

2/2

Factura

MARCOS ARMANDO, AJCALÓN ZERAT

Nit Emisor: 1338435K

SERVICIOS TECNICOS AJCALON

2A AVENIDA BARRIO SAN ANTONIO 2-059 ZONA 1, SOLOLA, SOLOLA

Nit Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

EB6FDB3F-A8DC-4DC4-ABB0-34EC97FD8D5A

Serie: EB6FDB3F Número de DTE: 2833010116

Número de Acceso:

Fecha y hora de emisión: 2020-09-29 12:37:40

Fecha y hora de certificación: 2020-09-10T12:37:40-06:0

Moneda: GTQ

#No.	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total(Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/09/2020 al 30/09/2020 según cumplimiento de contrato No. 054-2020	22,500.00	0.00	22,500.00	IVA: 2,410.714286

TOTALES:

0.00 22,500.00 IVA: 2,410.714286

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 1669394-9



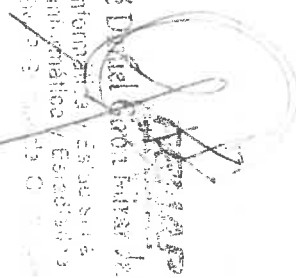
Manuel Ochoa



RAZÓN:

PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPENDIDO DEL 01/09/2020 AL 30/09/2020 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.


Ingeniero José Daniel Torres J.
Director de Informática y Estadística
Dirección de Informática y Estadística
Calle General Goyes 23, Montevideo, Uruguay

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2020

FECHA	30/09/2020
Actividades del Mes:	Del 01/09/2020 al 30/09/2020
Nombre del contratista:	Marcos Armando Ajcalón Zerat
Número de Contrato:	054-2020
Vigencia del Contrato:	Del 03/02/2020 al 31/12/2020
Región Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa	Dirección de Informática y Estadística

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística**


- a) Análisis de seguimiento al Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software". El **DERCAS** propuestos para la implementación del Proyecto de Monitoreo de trabajo, análisis de los procesos requeridos, basados en las necesidades de la Dirección de Planificación, bajo el criterio de objetivos de observación y resultados en el Plan Operativo Anual, Plan Operativo Multianual y Plan Estratégico Institucional.
- b) Conceptualización de los requerimientos requeridos, para su entendimiento y detalle, que busca el objetivo de dirección de planificación, como punto de partida para buscar los mejores y más claros conceptos, logrando el entendimiento de usuario final, y así lograr los resultados requeridos.
- c) Revisión de seguimiento en base a requerimientos en reunión con dirección de planificación de la propuesta de parte de la Dirección de Informática y Estadística, donde se plantean los parámetros en pantalla para el ingreso de información que se requiere como insumos, detallando actores principales con accesos a la alimentación del programa a aprobar, con el objeto de perfeccionar tras prueba y error lo requerido y correcto.


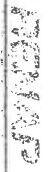
2. Actividad 1.4) Identificación de los procesos realizados por la Dirección de Informática Y Estadística y la forma de optimizarlos para brindar un mejor servicio.

- a) Revisión se seguimiento del cronograma con el equipo encargado del proyecto de monitoreo de trabajo, para su correcto desarrollo en base a los objetivos trazados por la Dirección de Planificación, en tiempos y espacios, basados en las realidades del Y programación de labores en situación de la Pandemia Y las nuevas disposiciones gubernamentales.

3. Actividad 1.6) Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática Y Estadística, con relación a los servicios contratados.

- a) Participación de reuniones con personal de la Dirección de Informática Y Estadística, en el análisis de aspectos de propuestas del Proyecto de Monitoreo de Trabajo, a quienes corresponda, con el fin de aspectos no vitos o sugerencias para su funcionamiento.
- b) Participación de reuniones de explicación de proyecto Monitoreo de Trabajo con la Dirección de Planificación.

F 
Marcos Armando Alcalón Zerat


Vo. Bo. 
Geniero José Daniel Giron Méndez
Director de Informática y Estadística
Dirección de Informática y Estadística
Calle General San Martín 17, Tacña, Oruro, Bolivia